

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2021.

1.- Se otorga licencia municipal de parcelación de la parcela sita en Ctra Santa Gadea nº 30 de Suzana.

2.- Se clasifican las ofertas para la contratación del suministro de material eléctrico destinado a la iluminación parcial del Polígono Industrial de Ircio (Avenida de México y C/ Haití); y se requiere a la clasificada en primer lugar la presentación de varios documentos como paso previo a la adjudicación del contrato.

3.- Se clasificación las ofertas presentadas para la contratación del suministro de “Equipamiento informático, multimedia y de seguridad y control de la biblioteca Cervantes”; y se requiere a la clasificada en primer lugar en cada uno de los lotes la presentación de varios documentos como paso previo a la adjudicación del contrato.

4.- Se aprueba el Plan de Seguridad y Salud de las obras de “Mejora en la red de abastecimiento Municipal redactado por la empresa “Antis Obra Civil, S.L.”.

5.- Se aprueba la certificación nº 6 de las obras realizadas por la Comunidad de Propietarios de Leopoldo Lewín nº 30, correspondiente a la novena convocatoria de ayudas del ARU “Ebro-Entrevías”, por importe de 11.286 euros.

6.- Se aprueba el proyecto del Taller de Masculinidades financiado por la Dirección General de la Mujer de la Junta de Castilla y León, con un presupuesto de 1.495 euros.

7.- Se aprueba el modificado del convenio de colaboración con Cruz Roja para la ejecución del proyecto “Acompañamiento y prevención de las situaciones de soledad no deseada a personas mayores en situación de vulnerabilidad 2021”, financiado a través del Consejo de Servicios Sociales, por cuyo concepto se establece una subvención municipal por importe de 16.500 euros.

8.- Se aprueba un convenio de colaboración con la “Asociación Amigos de Rafael Izquierdo” para la realización de varios conciertos y actividades a lo largo del año 2021, por cuyo concepto se establece una subvención municipal por de 40.000 euros.

9.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de 5-11-2021, relativo al cese del nombramiento interino de una Técnico de Administración General, con efectos del 7 de noviembre de 2021.

10.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de fecha 20-11-2021, relativa a la aprobación de los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas para la contratación de la “Renovación del actual sistema antivirus kaspersky”, con un presupuesto de licitación de 12.000 euros, 21% IVA incluido, por el periodo de tres años de duración del contrato.